



FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asunto: Petición de Ofertas

**NUMERO DE EVENTO DE COMPRANET
AA-50-GYR-050GYR088-N-141-2024**

CC. PROVEEDORES

El Instituto mexicano del Seguro Social a través de la UMAE Hospital de Ginecología y Obstetricia No. 23 como dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c).- el precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en el documento anexo.

Dicha cotización sea enviada a los correos perla.nieto@imss.gob.mx y jorge.torresf@imss.gob.mx, debidamente firmada por persona facultada y que sea dirigida a nombre del Ing. David Hernandez Dávila, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Ginecología y Obstetricia No. 23, deberá anexar los siguientes documentos:

Anexo (1) Opinión de Cumplimiento **Vigente y Positiva** del IMSS, la fecha de emisión (día, mes y año) deberá coincidir con la fecha de envío del correo para solicitud de cotización.

Anexo (2) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales **Vigente y Positiva**.

Anexo (3) Constancia de Situación Fiscal ante el Infonavit de **No adeudo y Vigente**.

Anexo (4) Escritura Pública y Poder Notarial del Representante Legal.

Anexo (5) R.F.C. Fiscal.

Anexo (6) Registro Patronal de la Empresa.

Anexo (7) Registro Sanitario.

Anexo (8) Acta de Nacimiento en el caso de ser Persona Física con Act. Empresarial

***NOTA 1 * Con respecto a los anexos 1, 2 y 3 se requiere que las Opiniones sean con emisión a partir de la fecha de esta Petición de Ofertas, en su caso para que cumplan con el período de vigencia de la asignación.**

NOTA 2* Así mismo le solicito que cada uno de los anexos vengán en archivos separados.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar, fecha de cotización, tiempo de entrega, y vigencia de la misma además de especificar la marca y procedencia del insumo cotizado, la cual debe estar debidamente firmada (autógrafa).

La fecha límite para presentar la cotización es el: **LUNES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 09:00 HORAS**



| # | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCION | CANT AUTORIZADA CENTRAL |
|---|-----|-----|------|-----|-----|---|-------------------------------|
| 1 | 370 | 076 | 0295 | 00 | 01 | TERMOMETRO DE VASTAGO. CARATULA DE 3 CENTIMETROS DE DIAMETRO, VASTAGO METALICO CON TERMOSENSOR DE 14 CENTIMETROS DE LONGITUD, CAPAZ DE REGISTRAR LA TEMPERATURA EN UN RANGO DE -40 GRADOS CENTIGRADOS A +50 GRADOS CENTIGRADOS DE CALIBRACION, DEBEN ESTAR BIEN CALIBRADOS DESDE SU FABRICACION. | 20 |
| 2 | 370 | 076 | 0311 | 00 | 01 | TERMOMETRO LASER. 1 DEFINICION. 1.1 TERMOMETRO DIGITAL POR INFRARROJOS CON PUNTERO LASER MIDE TEMPERATURAS SIN TOCAR LOS PRODUCTOS. 2 DESCRIPCION. 2.1 PANTALLA. 2.1 PANTALLA LCD RETRO ILLUMINADA. 2.2 RANGO. 2.2.1 CAPAZ DE REGISTRAR TEMPERATURAS DE -50GRADOSC A +100GRADOSC (-58GRADOSF A 212GRADOSF). 2.3 TEMPERATURA DE OPERACION 2.3.1 DEBERA OPERAR DE 0GRADOSC A 50GRADOSC (32GRADOSF A 122GRADOSF). 2.4 POLARIDAD. 2.4.1 AUTOMATICO (SIN INDICACION DE POLARIDAD POSITIVA), SIGNO MENOS (-) DE POLARIDAD NEGATIVA. 2.5 PRECISION. 2.5.1 PRECISION DEL 2% DE LECTURA. 2.6 RESOLUCION. 3 CERTIFICADO DE CALIBRACION. 4 GARANTIA MINIMA DE 2 AÑOS | 20 |



| | | | | | | | |
|---|-----|-----|------|----|----|--|----|
| 3 | 370 | 081 | 0058 | 00 | 01 | REACTIVO PARA PRUEBA REPIDA DE DETECCION DE COLIFORMES Y E. COLI EN AGUA. TECNOLOGIA DE SUSTRATOS DEFINIDOS. | 11 |
| 4 | 370 | 081 | 0686 | 00 | 01 | MEGAFONO DE HOMBRO CON AMPLIFICADOR PORTATIL. BOCINA. MICROFONO TIPO PATRULLERO. 35 WATTS DE POTENCIA. BATERIA DE RESPALDO INTEGRADA RECARGABLE. ENTRADA AUXILIAR. CARGADOR DE BATERIA. | 10 |
| 5 | 370 | 081 | 0843 | 00 | 01 | LAMPARA SORDA. MATERIAL: PLASTICO RESISTENTE, MANGO ANTIDESLIZANTE, RESISTENTE A GRASA, AGUA Y ACEITE. LEDS RECARGABLE A LA CORRIENTE ELECTRICA DE MINIMO 100 LUMENES ALTA POTENCIA CON BATERIAS RECARGABLES, CARGADOR DE PARED Y AUTO. COLOR: NEGRO. | 20 |
| 6 | 370 | 126 | 0758 | 00 | 01 | BOLSA DE POLIESTER TIPO PETACA MEDIANA. | 50 |
| 7 | 370 | 176 | 0344 | 00 | 01 | PAQUETE DE REFRIGERANTES. | 10 |
| 8 | 370 | 195 | 0010 | 00 | 01 | CHALECOS TELA: CONFECCIONADO EN GABARDINA NYLON DISEÑO: DELANTERO: DELANTERO DE DOS PIEZAS, UNIDAS POR UN CIERRE DE PLASTICO DE 39 CENTIMETROS, CON APLICACION DE CINTA REFLEJANTE COLOR PLATA EN LA PARTE SUPERIOR, EN LA PARTE INFERIOR DE LA CINTA LLEVARA BIES EN CONTRASTE TERMINADO DE 1", DESPUES DEL BIES 2 BOLSAS DEL LADO DERECHO PRIMERA DE 10 X 7 CENTIMETROS CON UN FUELLE DE 1"1/4 DE ANCHO, | 50 |





| | | | | | | | |
|---|-----|-----|------|----|----|---|----|
| | | | | | | <p>SEGUNDA DE 8 X 10 CENTIMETROS, AMBAS CON UN SISTEMA DE CIERRE POR MEDIO DE CONTACTEL Y CORDON; DEL LADO IZQUIERDO UNA BOLSA DE 12 X 11 CENTIMETROS CON SEPARACION PARA GUARDAR UN BOLIGRAFO. EN LA PARTE INFERIOR UNA BOLSAS CON APLICACION DE CINTA REFLEJANTE CON PESPUNTE DE 1/16" DE ANCHO, CON CIERRE DE PLASTICO EN AMBAS. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, DEBERA LLEVAR BORDADO EL LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL, SEGUN ESPECIFICACIONES EN LA SECCION LOGOTIPO PROTECCION CIVIL-IMSS. ESPALDA: ESPALDA DE UNA SOLA PZA. CON APLICACION DE CINTA REFLEJANTE EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, CON LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL IMSS DE 9.5 CENTIMETROS DE RADIO BORDADO Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO DE LOGOTIPO INSTITUCIONAL; Y EN LA PARTE INFERIOR UNA BOLSA OCULTA CON CIERRES DE PLASTICO, CON UN ANCHO DE 19 CENTIMETROS. SISAS: LIBRES SIN VISTA, CON BIES EN CONTRASTE RIBETEADO Y TERMINADO EN 3/8" DE ANCHO.</p> | |
| 9 | 370 | 230 | 0066 | 00 | 00 | <p>CONTENEDOR PARA RESGUARDO DE MATERIAL DE CURACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, LAVABLE DE VIDA MEDIA Y CON TAPA. MEDIDAS: 35 CM DE ANCHO X 50 CM DE LARGO X 30 CM DE PROFUNDIDAD.</p> | 20 |



| | | | | | | | |
|----|-----|-----|------|----|----|---|-----|
| 10 | 370 | 230 | 0074 | 00 | 00 | CONTENEDOR PARA RESGUARDO DE MATERIAL DE CURACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, LAVABLE DE VIDA MEDIA Y CON TAPA. MEDIDAS: 35 CM DE ANCHO X 40 CM DE LARGO X 20 CM DE PROFUNDIDAD. | 20 |
| 11 | 370 | 230 | 0082 | 00 | 00 | CONTENEDOR PARA RESGUARDO DE MATERIAL DE CURACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, LAVABLE DE VIDA MEDIA Y CON TAPA. MEDIDAS: 22 CM DE ANCHO X 30 CM DE LARGO X 15 CM DE PROFUNDIDAD. | 20 |
| 12 | 370 | 262 | 0075 | 00 | 00 | CUCHILLAS DESECHABLES PARA RECORTADORA QUIRURGICA DE VELLO. CLAVE: 370.763.0012.00.00. CAJA CON 50 PIEZAS. | 58 |
| 13 | 370 | 417 | 0012 | 00 | 01 | FAJA ELASTICA CON REFUERZO DE VARILLAS Y TIRANTES ELASTICOS DE 1 1/2 PULGADAS DE ANCHO, PARA AYUDAR AL ESFUERZO DEL LEVANTAMIENTO DE OBJETOS PESADOS. | 30 |
| 14 | 370 | 445 | 0117 | 00 | 01 | GOMA LIQUIDA, PARA EQUIPO DE AUTOENSOBRADO E20K DOCFINISH. ENVASE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO. | 50 |
| 15 | 370 | 453 | 0132 | 00 | 01 | GRAFICA PARA REGISTRO DE LA TEMPERATURA RED DE FRIO A 24 HRS. NO. CATALOGO A217C-24-H CAJA C/100. | 10 |
| 16 | 370 | 473 | 0013 | 00 | 01 | HIELERA PERSONAL 5 QT. MODELO 5205-753 (ROJO). | 10 |
| 17 | 370 | 699 | 0136 | 01 | 01 | PELICULA PLASTICA AUTOADHERIBLE DE ALTO RENDIMIENTO PARA USO INDUSTRIAL EN CALIBRE 0.0006 A 0.0007 DE PULGADA; DE 30 PULGADAS DE ANCHO PARA EMPAQUETAR ROPA | 145 |



Table with 7 columns and 3 rows. Row 1: 18, 370, 757, 0010, 00, 01, RADIO DE DOS VIAS, 22 CANALES GMRS-FRS, ESCANEADO DE 50 CANALES... 15. Row 2: 19, 370, 763, 0012, 00, 00, RECORTADORA QUIRURGICA DE VELLO, CON MANGO RECARGABLE... 50. Row 3: (Empty)

Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico de: david.hernandezda@imss.gob.mx , perla.nieto@imss.gob.mx y jorge.torresf@imss.gob.mx (área contratante).

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto mexicano del Seguro Social a través de la UMAE Hospital de Ginecología y Obstetricia No. 23 con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

ING. DAVID HERNANDEZ DAVILA
JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación)

